

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N°0019 / 2024

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA: 20 de Marzo 2023	INGRESO: 11:02 HORA
A: Directora de Educación (I) Sra. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Depto. de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srta: Antinea Juanidis Araya	REF:	Convivencia Escolar (D-45)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional “**ESCUELA EMILIO SOTOMAYOR D-45**”, el cual solicita, **Transporte Escolar**, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Emilio Sotomayor D-45
Ordinario:	N°013
Proveedor:	Pullman Yuris
Monto:	\$240.000
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 3 cotizaciones.

Dimensión:	Convivencia Escolar.
Sub Dimensión:	Participación y Vida Democrática.
Descripción acción PME:	La acción consiste en participar en eventos Cívicos-Culturales ceremonias institucionales, etc, etc.

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.


Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)


Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP


Yoselin Callpa Paucay
Coordinadora de Educación Básica

PEP/hps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - COMDES



Avda. O'Higgins N°1355 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl



ESCUELA "EMILIO SOTOMAYOR" D-45
d45.emiliosotomayor@comdescalama.cl
(55) 2927535



Folio 19

Ordinario	N°013/ 2024
Anterior	Ley SEP
Materia	Solicita Transporte Escolar, para el traslado la participación de los estudiantes, con motivo del desfile escolar, en conmemoración del 145 Aniversario de Calama.
Fecha	Calama, 18 de marzo 2024

DE	DIRECTORA ESCUELA D -45 "EMILIO SOTOMAYOR". SRA. GLORIA AGUILERA REYES.
A	DIRECTOR EJECUTIVO SUBROGANTE "COMDES". SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA

Saludo cordialmente a Usted deseando se encuentre bien y por este medio solicito autorizar Transporte Escolar para los estudiantes que participan del desfile escolar, con motivo del 145 aniversario de Calama.
Se indica información del Requerimiento SEP - 2024:

Dimensión	Convivencia Escolar
Subdimensión.	Participación y vida democrática
Acción	"Actividades Integradoras de la escuela"

Se adjunta cotización del transporte, según acuerdos en reunión de Extraescolar.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

DE: DIRECTOR EJECUTIVO
A: Sr. J. Muñoz Alborta
____ SU CONOCIMIENTO
____ GESTIONAR SOLICITADO
____ FINES PERTINENTES
____ APORTAR ANTECEDENTES
____ ANALIZAR Y EMITIR OPINION
____ ARCHIVO
____ CONVERSAR CON LA SUSCRITA



GLORIA AGUILERA REYES
DIRECTORA D-45
EMILIO SOTOMAYOR



- GAR/gar
Distribución:
- La Indicada.
- Dirección Ejecutiva Comdes.
- Departamento de Educación
- Coordinación SEP
- Copia Escuela D-45



Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2024

Establecimiento: ESCUELA EMILIO SOTOMAYOR D-45		RBD: 226-7	Fecha de Solicitud: 18-03-2024	
Dimensión		Convivencia Escolar		
Sub dimensión		Participacion y Vida Democratica		
Descripción de acción según PME 2024:		La acción consiste en participar en eventos Cívicos – Culturales, ceremonias institucionales (Bienvenidas, Licenciaturas y Reconocimientos Académicos y Deportivos de los estudiantes), para la participación de la comunidad Emiliana tanto a nivel interno como externo, con el propósito de favorecer una buena convivencia, potenciar la actitud cívica y fortalecer los lazos y compromiso entre escuela, familia y comunidad local.-		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:		TRANSPORTE ESCOLAR - 410901.-		
Monto destinado para la acción:		Monto disponible para la acción:		Monto destinado al requerimiento:
10.000.000.-		10.000.000.-		240.000.-
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Propiciar la participación de los estudiantes Emilianos en evento cívico cultural de la comuna de Calama, con motivo del “Desfile Escolar por el n°145 Aniversario de Calama”, para fortalecer la actitud cívica de los alumnos y alumnas, para desarrollar el respeto y valoración por la cultura local. (Traslado de estudiantes)			02 viajes.-
2				
3				
4				
5				
Responsable de la acción según PME 2024:		Rodrigo Rojas D.		
Contacto:	935998266	Cargo	Coordex	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Pullman Yuris N°005			
Observaciones				
El servicio para el traslado de nuestros estudiantes a participar en el evento cívico cultural, cuenta con todos sus documentos según normativa y además contempla el traslado de ida y vuelta de los estudiantes, desde el establecimiento.				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
ESCUELA BASICA "EMILIO SOTOMAYOR" CALAMA - II REGION DIRECTORA CALAMA - T20065010 Gloria Aguilera Reyes Directora (I) Escuela D-45				

Justificación Técnica 2024	
1- Nombre de la acción:	"Actividades integradoras de las escuela"
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
ESTANDAR 9.2.- El equipo Directivo gestiona actividades o compromisos a largo plazo, para promover la participación de los estudiantes en iniciativas que contribuyan a la sociedad y al medio ambiente.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
Existe en la actualidad la necesidad por parte de nuestros estudiantes desarrollar el sentido de pertenencia por su cultura y tradiciones, así como la falta de actitud cívica y bajo compromiso con el entorno local, ante los diferentes eventos cívicos culturales que se realizan, como la participación del desfile escolar y eventos ceremoniales culturales solemnes, los cuales favorecen al desarrollo de lazos por parte de los estudiantes con la cultura local, aumentando con ello el sentido de pertenencia, generando mayor compromiso y motivación con su autonomía escolar y desarrollo personal.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
El gasto del requerimiento es directamente proporcional a los beneficios de los estudiantes que participan del evento cívico-cultural, ya que adquieren de autonomía, conciencia cívica y sentido de pertenencia.	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)


YOSLIN CALLPA PAUCAY
Coordinadora de Educación Básica